



Excmo. Ayuntamiento
de Paterna de Rivera
(Cádiz)

ANUNCIO

NOMBRAMIENTO DEL JURADO QUE REGIRÁ LOS JUEGOS POPULARES, CUCAÑA Y TIRO DE CUERDA EL DÍA 20 DE ENERO DE 2019, CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL PATRÓN SAN SEBASTIÁN.

Resultando necesario tramitar el expediente de los Juegos Populares, Cucaña y Tiro de Cuerda, que se desarrollarán el próximo día 20 de enero de 2019, con motivo de la celebración de la fiesta en honor del Patrón de Paterna de Rivera, cuyas bases han sido aprobadas por resolución de Alcaldía nº: 2019-0057 de 17 de enero.

Se ha designado por resolución de Alcaldía nº: 2019-0060 de 18 de enero, el nombramiento del jurado arbitro que regirá los distintos juegos que tendrán lugar el próximo día 20 de enero.

OBJETO: Hacer público el nombramiento de los Jurados que han de regir el desarrollo de los Juegos Populares, Cucaña y Tiro de Cuerda de Paterna de Rivera.

BASES: Publicadas en la Página Web de la Corporación (www.paternaderivera.es).

INFORMACIÓN: Delegación de Cultura y Fiestas del Ayuntamiento de Paterna de Rivera, (teléfono: 956 929012 - Ext. - 17) y Web de la Corporación (www.paternaderivera.es).

NOMBRAMIENTO:

De acuerdo la Resolución de Alcaldía de 18 de enero 2019,

PRIMERO: Nombrar como miembros del jurado a:

PRESIDENTE:

Rafael Rodríguez Macho

VOCAL:

David García Prieto

SECRETARIO:

José López Doblas

Lo que se hace público a efectos de que los participantes puedan formular recusación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 octubre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,
Alfonso Caravaca Morales

EL SECRETARIO-INTERVENTOR-EN COMISIÓN ESPECIAL,
Rogelio Navarrete Manchado